

Concepción, 01 de septiembre de 2025.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCION HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU”.

CERTIFICADO N° 8657o16

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°16
Fecha: 28 de agosto de 2025.
Lugar: Salón de la Iglesia Maranatha, Los Alamos.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez B., presentado por Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 2641 de fecha 22/08/2025.
- Así acordó: Aprobar recursos para proyecto “Construcción Hito acceso Santa Rosa, Lebu”, código BIP 40053988, por un monto total de M\$111.058.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

C. BIP	TIPOLOGIA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDP M\$
40053988	FRIL	EJECUCION	CONSTRUCCION HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU	111.058.-

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 02-09-2025 13:08 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2025.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología FRIL.

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$111.058**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40053988	FRIL	EJECUCION	CONSTRUCCION HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU	111.058

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2025

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2025.
 - Presupuesto del proyecto

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 22-08-2025 17:20 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.



Certificado de Recomendación Técnica N° 020
Proyectos FRIL – FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL

El Departamento de Inversión y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta entre sus integrantes con la profesional:

Gonzalo Valenzuela R. de Profesión Ingeniero Civil Industrial.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala:

Código bip	Comuna	Nombre proyecto	Monto m\$
40053988	LEBU	CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU	111.058

Moneda: Según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes, recomienda técnicamente la inversión indicada, en el marco del Fondo Regional de Iniciativa Local- FRIL que considera la Ley de Presupuestos del Sector Público del año en curso.



Firmado por:
Gonzalo Alejandro Valenzuela
Ravanal
Profesional de la Unidad de
Preinversión
Fecha: 14-07-2025 15:22 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Carlos Alberto Muñoz Montero
Jefe Departamento de
Municipalidades e Inversiones (s)
Fecha: 14-07-2025 15:37 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Concepción,
c.c.: Archivo FRIL.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/B5QR0X-270>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2025
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA	: PROYECTO	RATE
CÓDIGO BIP	: 40053988-0	
NOMBRE IDI	: CONSTRUCCION HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU	
DESCRIPTOR	: SUBTÍTULO 33 / INVERSIÓN MENOR 2.000 UTM	
RATE	= RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL		
3. SECTOR/SUBSECTOR	: MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR		
4. LOC. GEOGRÁFICA	: COMUNA DE LEBU	5. COMP. DE ANÁLISIS	: REGIONAL
6. DISTRITO	: 21	7. CIRCUNSCRIPCIÓN	: ARAUCO
8. PROYECTO RELAC.	:		
9. SEIA	: NO CORRESPONDE		

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

SE LLEVARÁ A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN HITO DE ACCESO PARA LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA. LA NECESIDAD DE ESTA INICIATIVA NACE A PARTIR DE LA POCA IDENTIDAD QUE TIENE ESTA LOCALIDAD DENTRO DE LA COMUNA DE LEBU, TANTO PARA LA PROPIA GENTE QUE CONFORMA ESTA LOCALIDAD COMO TAMBIÉN PARA EL RESTO DE LA COMUNA, Y TAMBIÉN PARA AQUELLAS PERSONAS QUE VISITAN LEBU COMO TURISTAS. EN BASE A ESTE ÚLTIMO PUNTO, EL OTORGAR Y RECONOCER IDENTIDAD A ESTA LOCALIDAD, PERMITIRÍA REVITALIZAR TODOS AQUELLOS OFICIOS OLVIDADOS, DESDE LA AGRICULTURA, DESDE LA ARTESANÍA, LA RECOLECCIÓN, LO CULINARIO, Y RECONOCER A PARTIR DE ESTE HITO DE

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

LA CONSTRUCCIÓN DE DICHA OBRA, CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE UN HITO DE ACCESO PARA LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, EJECUTADO EN BASE A UN PAVIMENTO DE ADOCRETOS Y BALDOSA MICROVIBRADA EN SU EXTENSIÓN, CONFINADOS POR SOLERAS MINVU TIPO A EN SUS BORDES; CONSIDERA MOBILIARIO URBANO; COMO ESCAÑOS INCLUSIVOS, SEGREGADORES DE HORMIGÓN PULIDO, BASUREROS Y UN MONOLITO EL CUAL CONTENDRÁ UNA PLACA RECORDATORIA. SE CONSIDERA TAMBIÉN UNA BASE DE HORMIGÓN ARMADO PARA RECIBIR Y FIJAR LAS LETRAS VOLUMÉTRICAS QUE CONFORMARÁN EL HITO, EN ESTRUCTURA DE ACERO; ESTAS IRÁN DISPUESTAS SOBRE DOS PEDESTALES, QUE IRÁN REVESTIDOS CON FACHALETA PIEDRA MARFIL.

LA OBRA CONSIDERA TAMBIÉN LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED: TANTO ORNAMENTALES, COMO PROYECTORES DE ÁREA, QUE ILUMINARÁN HACIA EL HITO. LA OBRA TENDRÁ UNA VIDA ÚTIL DE 20 AÑOS. UNA VEZ APROBADO Y ADJUDICADO LOS FONDOS, EL MUNICIPIO REALIZARÁ UNA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU EJECUCIÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA



15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2024	Solicitado para el año 2025	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	111.058	0	111.058
Total			0	111.058	0	111.058

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 26/12/2024

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 11/07/2025

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	111.058	
TOTAL				111.058	

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE LEBU
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE LEBU

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 1.616

MUJERES : 1.819

TOTAL : 3.435

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
285	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1.000,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
			(M\$)		(M\$)		(M\$)	
2023		0	70.000	98	24.548	35	94.548	133
2024		0	106.463	125	0	0	106.463	125

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
LEONARDO BADILLA COFRE	MUNICIPALIDAD DE LEBU	Asesor urbano	962471261	SECPLAN@LEBU.CL





FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - 2023

PRESUPUESTO



Nombre Proyecto	CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU
Código BIP	40053988
Dirección	RUTA 160 S/N
Comuna	LEBU
Propietario	MUNICIPALIDAD DE LEBU
Profesional Responsable	CRISTOPHER RODRÍGUEZ MORÁN

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN \$	TOTAL
A	OBRAS PROVISORIAS				
A.1	CONSTRUCCIONES PROVISORIAS				
A.1.1	BODEGA	M2	14,00	\$ 60.486	\$ 846.804
A.1.2	CIERRO PROVISORIO	ML	75,00	\$ 33.190	\$ 2.489.250
A.1.3	OFICINA	MES	5,00	\$ 464.000	\$ 2.320.000
A.1.4	SERVICIO HIGIENICO	MES	5,00	\$ 414.000	\$ 2.070.000
A.2	AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD PROVISORIOS				
A.2.1	CONSUMO AGUA POTABLE	MES	5,00	\$ 101.000	\$ 505.000
A.2.2	CONSUMO ELECTRICIDAD	MES	5,00	\$ 120.000	\$ 600.000
A.3	SEÑALÉTICA PROVISORIA				
A.3.1	LETRERO DE OBRA TIPO GORE	UNI	1,00	\$ 735.085	\$ 735.085
A.3.2	LETRERO INDICATIVO DE SEGURIDAD	UNI	10,00	\$ 38.134	\$ 381.340
A.4	PREPARACIÓN DEL TERRENO				
A.4.1	ESCARPE	M2	280,00	\$ 2.234	\$ 625.520
A.4.2	PODA ORNAMENTAL ARBOL EXISTENTE	UNI	1,00	\$ 47.600	\$ 47.600
A.4.3	EXTRACCIÓN Y RETIRO DE ESCOMBROS	M3	45,00	\$ 22.781	\$ 1.025.145
A.5	NIVELACIÓN Y REPLANTEO				
A.5.1	REPLANTEO, TRAZADO Y NIVELES	ML	150,00	\$ 4.453	\$ 667.950
	TOTAL A. OBRAS PROVISORIAS				\$ 12.313.694
B	OBRA GRUESA				
B.1	MOVIMIENTO DE TIERRA				
B.1.1	EXCAVACIÓN	M3	32,00	\$ 9.571	\$ 306.272
B.1.2	EXTRACCIÓN Y RETIRO DE ESCOMBROS	M3	28,00	\$ 22.781	\$ 637.868
B.2	PAVIMENTOS				
B.2.1	GEOTEXTIL	M2	300,00	\$ 6.286	\$ 1.885.800
B.2.2	ASIENTO SOLERA, HORMIGÓN G-05	M3	3,00	\$ 90.622	\$ 271.866
B.2.3	BASE ESTABILIZADO	M3	35,00	\$ 47.087	\$ 1.648.045
B.2.4	BASE ARENA ADOCRETO, e: 5cm	M3	14,00	\$ 42.538	\$ 595.532
B.2.5	MORTERO PARA BALDOSA 1:4, e:5cm	M3	2,50	\$ 71.736	\$ 179.340
B.2.6	ADOCRETO GRIS 20X10X6cm	M2	220,00	\$ 32.773	\$ 7.210.060
B.2.7	ADOCRETO ROJO 20X10X6cm	M2	50,00	\$ 32.773	\$ 1.638.650
B.2.8	ADOCRETO GRIS 20X20X6cm	M2	1,50	\$ 37.773	\$ 56.660
B.2.9	BALDOSA MICROVIBRADA NEGRA 40X40cm, e: 38mm	M2	5,00	\$ 43.290	\$ 216.450
B.2.10	SOLERA TIPO A (1m)	ML	70,00	\$ 12.052	\$ 843.640
B.2.11	MOLDAJE PAVIMENTOS	M2	20,00	\$ 17.188	\$ 343.760
B.3	ESTRUCTURA PEDESTAL Y LETRAS VOLUMÉTRICAS				
B.3.1	Fe Ø 8mm	KG	146,30	\$ 3.673	\$ 537.360
B.3.2	Fe Ø 10mm	KG	160,50	\$ 3.673	\$ 589.517
B.3.3	Fe Ø 12mm	KG	44,50	\$ 3.673	\$ 163.449
B.3.4	PLETINA BASE GALV. 400X300X8mm	UNI	14,00	\$ 17.622	\$ 246.708
B.3.5	EMPLANTILLADO, HORMIGÓN G-05 (5 cm)	M3	0,50	\$ 90.622	\$ 45.311
B.3.6	CIMIENTO, HORMIGÓN G-25 (Pedestal)	M3	5,00	\$ 162.931	\$ 814.655



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/B5QK0X3-270>

B.3.7	FACHALETA PIEDRA MARFIL 15X60cm	M2	24,00	\$ 78.023	\$ 1.872.552
B.3.8	PLANCHA DE ACERO GALV., e: 5mm	KG	770,00	\$ 14.732	\$ 11.343.640
B.3.9	PERFIL TUBULAR CIRCULAR GALV. 2", e: 3mm	KG	43,20	\$ 12.990	\$ 561.168
B.3.10	PLANCHA DE ACERO GALV., e: 2mm	KG	256,00	\$ 11.944	\$ 3.057.664
B.3.11	IMPRIMANTE PARA PINTURA EN ACERO GALV.	M2	50,00	\$ 20.068	\$ 1.003.400
B.3.12	PINTURA BLANCA LETRAS VOLUMÉTRICAS	M2	50,00	\$ 18.247	\$ 912.350
B.3.13	MOLDAJE PEDESTAL	M2	30,00	\$ 17.188	\$ 515.640
B.4	ESTRUCTURA MONOLITO				
B.4.1	CIMIENTO, HORMIGÓN G-20	M3	0,20	\$ 150.960	\$ 30.192
B.4.2	MONOLITO, HORMIGÓN G-20	M3	0,30	\$ 150.960	\$ 45.288
B.4.3	MALLA Fe Ø 10mm	KG	13,60	\$ 3.673	\$ 49.953
B.4.4	MOLDAJE MONOLITO	M2	4,00	\$ 17.188	\$ 68.752
B.4.5	PLACA RECORDATORIA	UNI	1,00	\$ 404.103	\$ 404.103
C	MOBILIARIO URBANO				
C.1	INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO				
C.1.1	ESCAÑO ÁLAMO INCLUSIVO	UNI	4	\$ 457.302	\$ 1.829.208
C.1.2	BASURERO ROBLE PULIDO GRIS	UNI	3	\$ 271.635	\$ 814.905
C.1.3	SEGREGADOR ESFÉRICO PULIDO GRIS	UNI	27	\$ 95.156	\$ 2.569.212
C.2	PROYECTO RED ELECTRICA				
C.2.1	OBRAS PREVIAS				
C.2.1.1	EMPALME	UNI	1	\$ 146.592	\$ 146.592
C.2.1.2	MEDIDOR	UNI	1	\$ 352.770	\$ 352.770
C.2.1.3	TABLEROS (TDA)	UNI	1	\$ 1.223.666	\$ 1.223.666
C.2.1.4	PUESTA A TIERRA				
C.2.1.4.1	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (SPT), EMPALME MALLA A TIERRA	UNI	1	\$ 649.895	\$ 649.895
C.2.1.4.2	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (SPT), LONGITUDINAL	uni	1	\$ 1.171.999	\$ 1.171.999
C.2.1.5	CANALIZACIÓN				
C.2.1.5.1	EXCAVACIÓN 0,6m x 0,4m	M3	12	\$ 9.157	\$ 109.884
C.2.1.5.2	CAMA DE ARENA 0,1m	M3	2	\$ 30.374	\$ 60.748
C.2.1.5.3	DUCTOS LUMINARIAS ORNAMENTALES	ML	54	\$ 19.628	\$ 1.059.912
C.2.1.5.4	DUCTOS PROYECTORES DE ÁREA	ML	28	\$ 15.340	\$ 429.520
C.2.1.5.5	CAMA DE ARENA 0,2m	M3	4	\$ 30.374	\$ 121.496
C.2.1.5.6	PROTECCIÓN DE HORMIGÓN	M3	2	\$ 83.374	\$ 166.748
C.2.1.5.7	CINTA DE PELIGRO	ML	50	\$ 372	\$ 18.600
C.2.1.5.8	RELLENO DE EXCAVACIÓN	M3	4	\$ 15.880	\$ 63.520
C.2.1.6	CONDUCTORES AISLADOS	ML	144	\$ 3.474	\$ 500.256
C.2.1.7	CÁMARAS C	UNI	2	\$ 91.352	\$ 182.704
C.2.1.8	FUNDACIÓN Y ANCLAJE DE POSTES	UNI	7	\$ 153.299	\$ 1.073.093
C.2.1.9	POSTE CÓNICO 5m, PINTADO	UNI	7	\$ 238.687	\$ 1.670.809
C.2.1.10	ALIMENTADOR LUMINARIAS				
C.2.1.10.1	MULTICONDUCTOR LUMINARIAS	ML	35	\$ 8.031	\$ 281.085
C.2.1.10.2	PROTECCIÓN TERMO MAGNÉTICA 2(A) INTERIOR POSTE	UNI	7	\$ 18.280	\$ 127.960
C.2.1.10.3	PUESTA A TIERRA	UNI	7	\$ 21.872	\$ 153.104
C.2.1.11	LUMINARIAS ORNAMENTAL	UNI	7	\$ 319.317	\$ 2.235.219
C.2.1.12	PROYECTOR DE ÁREA 100W RGB	UNI	4	\$ 127.121	\$ 508.484
C.2.1.13	ESTRUCTURA PROTECTORA PROTECTOR DE AREA	UNI	1	\$ 95.416	\$ 95.416
	TOTAL C. OBRA GRIUESA				\$ 55.712.448
D	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL				
D.1	PAVIMENTOS Y REBAJE DE SOLERA				
D.1.1	MORTERO PARA BALDOSA 1:4, e:5cm	M3	1,00	\$ 71.736	\$ 71.736
D.1.2	BASE ESTABILIZADO e:10cm	M3	2,50	\$ 47.087	\$ 117.718
D.1.3	BALDOSA TÁCTIL MINVU 0 AMARILLA	M2	8,00	\$ 43.090	\$ 344.720
D.1.4	BALDOSA TÁCTIL MINVU 1 AMARILLA	M2	10,00	\$ 43.090	\$ 430.900
	TOTAL D. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL				\$ 965.074
E	MEJORAMIENTO PARADERO EXISTENTE				
E.1	TERCIADO ESTRUCTURAL, e: 15mm (ENCAMISADO)	M2	14	\$ 14.826	\$ 207.564



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/B5QR03-270>

E.2	TEJA CONTINUA COLONIAL, e: 4mm	M2	14	\$ 28.356	\$ 396.984
E.3	PINTURA MUROS	M2	32	\$ 16.247	\$ 519.904
E.4	PINTURA ESTRUCTURA DE MADERA	M2	30	\$ 16.247	\$ 487.410
E.5	TAPACÁN PINO IPV 1X6"	ML	7,2	\$ 6.105	\$ 43.956
E.6	TAPARREGLAS PINO IPV 1X4"	ML	7,4	\$ 5.238	\$ 38.761
E.7	BANCA DE ACERO IN SITU	UNI	1	\$ 341.528	\$ 341.528
E.8	COSTANERAS IPV 2X2"	ML	38	\$ 5.535	\$ 210.330
TOTAL E. MEJORAMIENTO PARADERO EXISTENTE					\$ 2.246.437
F	ENTREGA DE OBRA				
F.1	ASEO Y ENTREGA FINAL	UNI	1,00	\$ 389.584	\$ 389.584
F.2	PINTURA POSTE EXISTENTE (BLANCO)	M2	10,00	\$ 16.247	\$ 162.470
TOTAL F. ENTREGA DE OBRAS					\$ 552.054
COSTO DIRECTO					71.789.707
30% GG Y UTILIDADES					21.536.912
SUBTOTAL					93.326.619
19% IVA					17.732.058
TOTAL APOORTE SOLICITADO EN OBRAS CIVILES / LICITACIÓN PÚBLICA					111.058.677

OBSERVACIÓN: MÁXIMO DISPONIBLE PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS	
 	
FIRMA ALCALDE	FIRMA PROFESIONAL
 GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO División de Presupuesto e Inversión Regional Avda. Arturo Prat 525 – Barrio Cívico - Concepción www.gorebiobio.cl	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BSQR03-270>